



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Acta de sesión: N.º 545-2026

Al ser las veinte horas y veinte minutos, inicia la Sesión Ordinaria N.º 545-2026 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera presencial hoy miércoles 17 de junio de 2026.

Con los miembros presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Paula Andrea Alfaro Flores, secretaria
Kevin Mora Ávila, tesorera
Daniel López Zúñiga, vocal II
Katherin Fernanda Guillén León, vocal III
María José Salas Espinoza, fiscal propietaria
Rebeca Rodríguez Hernández, representación de la coordinación de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes:

Yelgi Verley Knight, vocal I
Tamara Valerio Guevara, fiscal suplente

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación de acta
3. Gestiones pendientes
4. Asunto fiscalía
5. Análisis y resolución de correspondencia
6. Incorporación de nuevos agremiados
7. Cambio de grado de personas agremiadas
8. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas
9. Renuncias de personas agremiadas

- 10. Registro de Especialistas
- 11. Propositiones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración
- 12. Asuntos de tesorería

Artículo I. Aprobación de agenda

El señor presidente **Juan Carlos Navarro Rodríguez** lee la agenda de la sesión ordinaria n.º 545-2026 del miércoles 17 de junio de 2026.

ACUERDO I: Se aprueba la agenda con el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo II. Aprobación de acta

Señor presidente, Juan Carlos Navarro Rodríguez: tenemos la aprobación del acta de la sesión anterior.

ACUERDO II: Se aprueba el acta n.º 544 con el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo III. Gestiones pendientes

Gestión 1: Actualización del perfil en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas.

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez: como siguiente punto, el artículo tercero: tenemos las gestiones pendientes y lo relativo a la actualización del perfil profesional en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas. Sobre lo anterior, ese tema seguirá pendiente para la próxima sesión, por lo que se le solicita a la administración que lo incorpore al orden del día de la sesión de julio.

Artículo IV: Asunto fiscalía

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, en el artículo cuarto, tenemos un asunto de la fiscalía, por lo cual se le traslada el control de la sesión a la señorita fiscal.

La señorita fiscal nos expone el caso, el cual, para efectos del acta, se maneja de manera confidencial y sobre el cual, con el voto afirmativo de los seis directores presentes, se le solicita a la administración archivar, por cuanto según el dictamen realizado, no se estará trasladando a ninguna otra comisión y tampoco se debe dar

ningún otro informe en el entendido de que ya la fiscalía ha dado por atendido la gestión.

ACUERDO III: Se aprueba archivar el caso, con el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo V: Análisis y Resolución de correspondencia

Correo suscrito por la agremiada María Fernanda Calvo Aguilar

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como siguiente punto en el orden del día, tenemos la solicitud de criterio técnico sobre la pertinencia de la formación académica, con el propósito de determinar si su perfil profesional cumple con las condiciones y requisitos de formación exigidos para dicho puesto. La agremiada cuenta con el grado de Bachillerato en Relaciones Internacionales y la Licenciatura en Negocios Internacionales, con incorporación al colegio el 21 de enero de 2016, registrándose ambos títulos en dicho acto.

Con respecto a este tema, se le solicita a la administración que lo remita a la Comisión de Especialidades para que emita su criterio y pueda ser revisado en la sesión de julio.

Correo suscrito por la Asamblea Legislativa

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez: como segundo punto en la correspondencia recibida, tenemos una invitación de la Asamblea Legislativa para postular representantes a mesas de trabajo y a procesos de evaluación y de reforma de la política de Parlamento Abierto.

La Comisión de Parlamento Abierto de la Asamblea Legislativa invita a organizaciones de la sociedad civil, al sector privado y a la academia a postular representantes para participar en mesas de trabajo orientadas a evaluar y proponer reformas a la Política Institucional de Parlamento Abierto, en el marco del Quinto Plan de Acción de Estado Abierto de Costa Rica. Las personas postuladas deben contar con experiencia o interés en transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación pública. La selección se realizará según el orden de recepción y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria oficial.

Respecto a la invitación recibida, se solicita a la administración que la archive.

Artículo VI. Incorporación de nuevos agremiados

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, como siguiente punto en el orden del día, tenemos la incorporación de nuevos agremiados:

NOMBRE	# cédula	Universidad procedencia	Grado académico
Chaves González Yeiner Leónidas	7-0191-0206	Universidad Libre de Costa Rica	Bachillerato en Ciencias Políticas
Salazar Ramírez Pamela	4-0228-0046	Universidad Internacional de las Américas	Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Internacionales
Segura Sojo Ronald	3-0397-0473	Universidad de Costa Rica	Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas
González Delgado Jennifer	1-1769-0999	Universidad Nacional	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Solano Morales Ariadna María	1-1900-0829	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	Bachillerato en Relaciones Internacionales
Mejía Cáceres Astrid Johanna	7-0295-0557	Universidad Internacional de las Américas	Bachillerato en Relaciones Internacionales

ACUERDO IV: Se aprueba con el voto afirmativo de los seis directores presentes.

1. Aprobar las 6 solicitudes de incorporación de los y las profesionales.
2. Sobre la juramentación de las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera presencial y se notificará a las personas agremiadas con antelación la fecha.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiado/a.

Artículo VII. Cambio de grado de personas agremiadas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez: adicionalmente, se conoce el cambio de la persona agremiada, Raymond Chavarría Goussen.

Artículo VIII. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez: se conocen las activaciones de Génesis Martínez Vásquez, Mariel Pinel Ramírez y Gustavo Díaz Sandoval.

Se conocen las suspensiones de Víctor Chacón Quintana, Ana Silvia Salas Ramírez, Silvia Chaverri Tobar y Tatiana Arévalo Chacón.

ACUERDO V: se aprueban las suspensiones con el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo IX. Renuncias de personas agremiadas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez: como artículo 9.º, tenemos la renuncia de personas agremiadas. Se conoce el caso de José Francisco Rodríguez Siles.

ACUERDO VI: se aprueba con el voto afirmativo de los seis directores presentes, en el entendido de que se acoge a su pensión.

Artículo X. Registro de Especialistas

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez: no se presenta registro de especialistas.

Artículo XI. Propositiones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, con respecto a las propositiones de los directivos, presenta el estatus de los agremiados por parte de la presidencia con colaboración de la administración, a efecto de que los directores conozcan la situación de nuestra población de interés, respecto a la cantidad de miembros activos, morosos, eventualmente los que han renunciado y los suspendidos.

Artículo XII. Asuntos de tesorería

El señor presidente Juan Carlos Navarro Rodríguez, con respecto a los asuntos de tesorería, ¿se conoce el estado de resultados o el balance del mes de mayo? Por lo cual, se le solicita a la administración que lo mantenga como buena práctica en todas las sesiones que tengamos.

Al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veintitrés minutos del miércoles 17 de junio de 2026.

Muchas gracias a todas y todos.

Juan Carlos Navarro Rodríguez
Presidencia

Daniel López Zúñiga
Secretaría a.i.

JCNR/DLZ

Documento firmado digitalmente.